

## **ACTA N°1 . CONSEJO ESCOLAR (25 de mayo)**

### **TABLA**

#### **1-Constitución Consejo Escolar 2020**

#### **2-Informe Plan de Convivencia Escolar**

**Inicio: 17:35**

La señora rectora Patricia Beltrán, inicia la sesión, dando la bienvenida a todos los participantes.

Antes de realizar la presentación de los Consejeros, solicita a la profesora Odette Morales, colaborar como secretaria de actas.

La profesora indica que, como representante del estamento docente, junto al profesor Mario Vega, han finalizado su mandato y debido a la contingencia nacional, no han podido realizar nuevas elecciones. Sin embargo, acepta colaborar hasta que los nuevos representantes sean elegidos.

En esta sesión queda constituido formalmente el Consejo Escolar del Instituto Nacional con la validación y presentación de los representantes de cada estamento.

Rectora solicita la presentación de los participantes, indicando su nombre y el estamento que representan y así quedar registrados formalmente.

1-Mónica Bustamante ( jefa de UTP)

2-Pedro Torres (jefe administrativo)

3-César Cabello (Director Cepain)

4-Elba Martínez ( Pta. Cepain)

5-Alexei Quilodrán (Coordinador Convivencia Escolar que se integra este año a nuestro establecimiento)

6-Carolina González (Coordinadora Convivencia Escolar)

7-Martín Quevedo (estudiante)

8-Valentín López ( estudiante)

9-Gloria Neculqueo ( Pta. Consejo Gremial )

10-Mario Vega (representante estamento docente)

11-Jessica Palacios (representante Asistentes de la Educación)

12-Isabel León (secretaria Corporación de Padres y Apoderados)

13-Patricia Nilo (Coordinadora Técnica del DEM Santiago)

14-Odette Morales (representante estamento docente).

Rectora solicita aclarar a qué Centro de Padres pertenece el señor César Cabello, éste indica que a Cepain.

Señora Patricia, indica que los distintos Centros de Padres por reglamento deben considerar a un representante en las sesiones, pero que en esta ocasión, el apoderado puede participar.

Profesor Mario Vega, manifiesta en relación a este punto que la dirección debe participar con dos integrantes.

Rectora manifiesta que revisará el reglamento del Consejo Escolar.

La señora Carolina González, presenta Plan de Convivencia Escolar 2020. Indica que este Plan entrega continuidad al Proyecto presentado en el año 2018 y que comienza su ejecución el 2019 de manera que cada año hasta el 2025 se trabajará en las fases estratégicas a través de una Carta Gantt que permita el desarrollo de los objetivos planteados que conlleven al buen desarrollo de las relaciones entre los integrantes de nuestra comunidad educativa.

También explica que este Plan no necesita la aprobación anual , puesto que fue respaldado por el Consejo Escolar del 2018. Solicita a los participantes, puedan leerlo y enviar sugerencias entre ésta y la próxima semana.

Rectora agradece el trabajo de los coordinadores y ofrece la palabra.

La profesora Gloria Neculqueo indica que el Sr. Pedro Torres no es Vicerrector Administrativo, puesto que ese cargo no aparece en el organigrama del Instituto y que la DEM también lo desconoce.

La señora Patricia Nilo explica que tanto ella como la Rectora conocen esa situación.

El señor Torres confirma que su función es efectivamente Jefe Administrativo y que la presentación inicial se debió a una distracción.

Rectora solicita fecha para una nueva reunión, estableciéndose el jueves 11 de junio a las 17 horas. En relación a los temas a tratar , queda abierta la tabla para que se puedan incluir sugerencias de los Consejeros.

La señora Nilo indica que de acuerdo a la normativa, deben considerarse como mínimo cuatro reuniones al año. Los participantes definen las siguientes fechas.

Primera sesión - 25 de Mayo

Segunda sesión . 11 de junio

Tercera sesión - 11 de agosto

Cuarta sesión -5 de noviembre.

Además, manifiesta que esta constitución formal del Consejo Escolar 2020, debe informarse a la Superintendencia de Educación y solicita a los Consejeros puedan firmar el acta, cuando se reanuden las actividades y agrega que se debe enviar un informe sobre esta sesión.

Profesora Gloria Neculqueo indica que como Consejo Gremial solicitaron un equipo de mantención para el colegio que se anticipe a un eventual retorno a clases.

Pedro Torres comenta que se solicitó a la DEM , un equipo de mantención para nuestro colegio que incorporara: un soldador, gasfíter y carpintero. Hasta el momento solo cuenta con el soldador.

Sra. Nilo manifiesta que, para la próxima sesión, informará el resultado de este requerimiento.

Rectora agradece la participación de todos.

Reunión termina a las 18.20